

*Cámara de Diputados*  
*H. Congreso de la Unión*  
*Centro de Estudios de las Finanzas Públicas*



## **PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN APROBADO 2006**



## **RECURSOS PRESUPUESTALES PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO**

Febrero de 2006

---

---

## Presentación

El Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2006 que presentó el Ejecutivo Federal, fue examinado, modificado y aprobado por la H. Cámara de Diputados.

Dentro de las reasignaciones totales para las Entidades Federativas, se consideraron recursos adicionales en el gasto federalizado, en particular, se destinaron recursos al Ramo 39 (PAFEF), al Programa Carretero y al Programa Especial de Seguridad Pública dentro del Ramo 36. **Dentro del gasto federalizado, es importante mencionar que las cifras correspondientes al Ramo 33 se actualizaron con información publicada los días 30 y 31 de enero de 2006 en el *Diario Oficial de la Federación*; sin embargo la totalidad de recursos del FAM no ha concluido su calendarización y distribución por Entidad Federativa, por lo que los montos correspondientes a éste son *preliminares*.**

En el presupuesto aprobado, es relevante el incremento de los recursos que ejercerán las diferentes Delegaciones Federales en los Estados, destacando el incremento para las universidades, centros culturales, infraestructura hospitalaria, infraestructura hidroagrícola, el programa carretero; y en el caso de las Entidades Federativas que fueron devastadas por los huracanes *Stan* y *Wilma*, el Programa de Reconstrucción.

Para el Estado de Guanajuato, considerando los conceptos anteriores se tuvo una ampliación total de 2 mil 300.1 millones de pesos, lo que equivale a 9.8 por ciento de recursos adicionales y una variación real de 3.4 por ciento, con respecto a los recursos aprobados para el año 2005.

*Es importante advertir que, los montos correspondientes al presupuesto identificado para cada Entidad Federativa pueden cambiar, tomando en consideración que existen fondos del Ramo 33, así como el Ramo 28 que distribuye durante el año la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, éstos en función de la recaudación tributaria.*

## Presupuesto de Egresos de la Federación 2006 Recursos Asignados al Estado de Guanajuato

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2006, presentado por el Poder Ejecutivo consideró recursos totales para el Estado de Guanajuato por 23 mil 406.7 millones de pesos.

La Cámara de Diputados reasignó un total de 2 mil 300.1 millones de pesos para dicha Entidad Federativa, de los cuales 1 mil 612.1 millones de pesos, correspondieron al gasto federalizado, distribuido de la siguiente manera:

- 464.1 millones de pesos para el Ramo 33 Aportaciones para Entidades Federativas y Municipios;
- 306.2 millones de pesos en el Ramo 28, Participaciones a Entidades Federativas; y
- 841.8 millones de pesos por recursos adicionales en el PAFEF.

Adicionalmente, se incrementaron 688.0 millones de pesos para ejercerse a través de las Delegaciones Federales. Dentro de estos recursos, se contemplaron **388.3** millones de pesos **adicionales** para el **programa carretero**.

Al considerar las ampliaciones anteriores, el Estado de Guanajuato podría disponer de aproximadamente 25 mil 706.8 millones de pesos para el ejercicio 2006.

### Presupuesto de Egresos de la Federación 2006 Gasto Federal Aprobado para el Estado de Guanajuato (Millones de pesos)

Conceptos	2005 Aprobado (A)	2006 Proyecto (B)	2006 Aprobado (C)	2006 (C-B) Ampliaciones		Variación real % 2006 Aprobado/ 2005 Aprobado
				Monto	%	
<b>Total (Suma de I+II)</b>	<b>24,051.6</b>	<b>23,406.7</b>	<b>25,706.8</b>	<b>2,300.1</b>	<b>9.8</b>	<b>3.4</b>
<b>I. Gasto Federalizado</b>	<b>22,006.3</b>	<b>22,114.4</b>	<b>23,726.5</b>	<b>1,612.1</b>	<b>7.3</b>	<b>4.3</b>
<b>Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios:</b>	<b>11,002.9</b>	<b>11,423.5</b>	<b>11,887.7</b>	<b>464.1</b>	<b>4.1</b>	<b>4.5</b>
Educación Básica y Normal (FAEB)	6,476.6	7,010.7	7,010.7	0.0	0.0	4.7
Aportaciones para Salud (FASSA)	1,333.7	1,428.5	1,428.5	0.0	0.0	3.6
Infraestructura Social (FAIS)	1,343.5	1,392.8	1,437.1	44.4	3.2	3.4
Aportaciones Múltiples (FAM)	293.6	122.9	319.5 1_/	196.7	160.1 2_/	5.3
FORTAMUNDF	1,242.4	1,325.6	1,367.8	42.2	3.2	6.5
Seguridad Pública (FASP)	180.9	n.d.	180.9	n.a.	n.a.	-3.3
Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	132.2	143.1	143.1	0.0	0.0	4.7
<b>Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios</b>	<b>10,287.1</b>	<b>10,690.9</b>	<b>10,997.1 3_/</b>	<b>306.2</b>	<b>2.9</b>	<b>3.4</b>
<b>Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF)</b>	<b>716.3</b>	<b>0.0</b>	<b>841.8</b>	<b>841.8</b>	<b>100.0</b>	<b>13.7</b>
<b>II. Delegaciones Federales</b>	<b>2,045.3</b>	<b>1,292.3</b>	<b>1,980.3</b>	<b>688.0</b>	<b>53.2</b>	<b>-6.4</b>
Programa carretero	695.1	411.3	799.6	388.3	94.4	11.3
Otros	1,350.2	881.0	1,180.7	299.7	34.0	-15.4

n.d. No disponible

n.a. No aplicable

1\_/ La información del *Diario Oficial de la Federación* del 30 y 31 de enero de 2006, no contiene la distribución de la totalidad de los Fondos del Ramo 33, por lo que la distribución del FAM por Estados se hizo con base a la estructura de la Cuenta Pública 2004.

2\_/ El Proyecto 2006 no contiene distribución de recursos para Infraestructura Educativa del FAM, por eso la cifra de esa columna es muy baja.

3\_/ La distribución del Ramo 28, es estimada con base en la Ley de Ingresos y fórmulas de distribución de la Recaudación Federal Participable.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H.Cámara de Diputados, con datos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2005, el Presupuesto de Egresos de la Federación 2006 y el *Diario Oficial de la Federación* del 30 y 31 de enero del 2006.

---

Con respecto a la propuesta del Ejecutivo, los recursos anteriores, representan un incremento de 4.1 por ciento para el Ramo 33 Aportaciones; 2.9 por ciento para el Ramo 28 Participaciones Federales; y asignación de recursos al Ramo 39 PAFEF, al cual el Ejecutivo no destinó recursos en el proyecto. Los recursos al PAFEF ascienden a 841.8 millones de pesos, 13.7 por ciento real superior al aprobado en el 2005.

En términos de variación real, los recursos asignados representan, con respecto a los aprobados en el año 2005, 3.4 por ciento adicionales en el total: 4.3 por ciento para el gasto federalizado, 4.5 por ciento para el Ramo 33; y 3.4 por ciento para el Ramo 28.

El gasto federalizado para el Estado de Guanajuato, representa el 3.69 por ciento del total del gasto federalizado nacional aprobado por la H. Cámara de Diputados.

### **Infraestructura Carretera.-**

Para el Programa Carretero, dentro de los recursos adicionales para “Construcción y Modernización de Carreteras” se consideraron 135.0 millones de pesos, entre los que destacan las ampliaciones por 50.0 millones de pesos para el Libramiento de Guanajuato; 40.0 millones de pesos para el tramo León-Lagos de Moreno; 35.0 millones de pesos para el tramo Celaya-Salvatierra; 20.0 millones de pesos para el tramo San Felipe - Entr. Carretera; y 20.0 millones de pesos para el Libramiento Oriente de Acámbaro.

Para “Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras” se aprobaron recursos adicionales por 253.3 millones de pesos, entre los que destacan las ampliaciones por 18.0 millones de pesos para el Acceso Santiago Maravatío; 15.0 millones de pesos para el tramo San Miguel Octopan-Celaya; 13.0 millones de pesos para el tramo Pueblo Nuevo-Irapuato. (Modernización del Km. 1+076-15+680); 12.0 millones de pesos para el tramo La cieneguita-El Cortijo S.M de Allende; 9.6 millones de pesos el tramo Puente del C.R. Chamacuaro-E.C. Carr. Fed. 51, Acámbaro; 9.2 millones de pesos para el tramo El Coecillo-Salitrillo, Silao; 9.0 millones de pesos para el tramo San Luis de la Paz - Río Verde (Tr. Chupadero - Mesas de Jesús - El Realito); 9.0 millones de pesos para el Entronque Romita-Cuerámano, Tierras Blancas-El Paraíso (Doble Riego de Sello); 9.0 millones de pesos para el tramo Pénjamo-Tierras Negras; 9.0 millones de pesos para el tramo San Felipe-Villa de Reyes-Fábrica de Melchor; 9.0 millones de pesos para el tramo Corralejo-Jalpa 2a. Etapa, entre otros, (ver cuadro 2 del Anexo).

---

## ANEXO

**Cuadro 1**  
**Presupuesto de Egresos de la Federación 2006**  
**Gasto Identificado para el Estado de Guanajuato por Delegaciones Federales y Reasignaciones**  
(Millones de pesos)

RAMOS	2006 Proyecto	Ampliaciones o Reasignaciones	Total
<b>Total</b>	<b>1,292.3</b>	<b>688.0</b>	<b>1,980.3</b>
<b>Ramo 8: Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>	<b>75.7</b>	<b>0.0</b>	<b>75.7</b>
<b>Ramo 9: Comunicaciones y Transportes</b>	<b>638.1</b>	<b>388.2</b>	<b>1,026.4</b>
Infraestructura carretera (ver cuadro 2)	411.3	388.3	799.6
Otras actividades	226.8	-0.1	226.8
<b>Ramo 10: Secretaría de Economía</b>	<b>8.4</b>	<b>0.0</b>	<b>8.4</b>
<b>Ramo 11: Educación Pública</b>	<b>470.5</b>	<b>162.1</b>	<b>632.6</b>
Representación del SEP	4.1	0.0	4.0
Universidades:	466.4	104.5	570.9
U. de Guanajuato		74.5	74.5
Escuela Preparatoria San Francisco del Rincón, Guanajuato		30.0	30.0
<b>CONACULTA</b>	<b>0.0</b>	<b>57.7</b>	<b>57.7</b>
Conclusión de Obra del Poliforum Cultural de León Guanajuato		26.7	26.7
Restauración de Bienes Inmuebles Catalogados Como Patrimonio Histórico de la Humanidad en Todos Los Municipios del Estado de Guanajuato		10.0	10.0
Restauración del Claustro Menor del Exconvento de San Juan de Sahagun en Salamanca Guanajuato, Considerado Monumento Histórico		20.0	20.0
Restauración y Mantenimiento del Templo Corazón de María en la Ciudad de Celaya Guanajuato, Considerado Monumento Histórico		1.0	1.0
<b>Ramo 12: Salud 1_</b>	<b>0.0</b>	<b>59.7</b>	<b>59.7</b>
Hospital de Silao 40 Camas		15.0	15.0
Hospital de Villagrán (Terminación y Equipamiento)		10.0	10.0
Hospital Tarimoro (Terminación)		15.0	15.0
Centro de Salud de Pueblo Nuevo		3.2	3.2
Centro de Salud San Francisco del Rincón		15.0	15.0
Centro de Salud La Purísima del Rincón		1.5	1.5
<b>Ramo 14: Trabajo y Previsión Social</b>	<b>8.7</b>	<b>0.0</b>	<b>8.7</b>
<b>Ramo 16: Medio Ambiente y Recursos Naturales 2_</b>	<b>11.8</b>	<b>78.2</b>	<b>90.0</b>
Delegación en Guanajuato	11.8	0.3	12.1
Programa de sostenibilidad de agua potable, alcantarillado y saneamiento de zonas rurales (PROSSAPYS)		7.0	7.0
Agua potable y alcantarillado en zonas urbanas (APAZU)		38.0	38.0
Áreas de Riego		6.6	6.6
Operación de Presas y Acueductos		1.5	1.5
Riego Lerma-Chapala		20.9	20.9
Protección de Áreas Productivas		4.0	4.0
<b>Ramo 17: Procuraduría General de la República</b>	<b>28.0</b>	<b>0.0</b>	<b>28.0</b>
<b>Ramo 20: Desarrollo Social</b>	<b>32.7</b>	<b>-0.1</b>	<b>32.6</b>
<b>Ramo 32: Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa</b>	<b>18.3</b>	<b>-0.1</b>	<b>18.2</b>

n.a. No aplicable.

1\_/\_ Para el Ramo 12 Salud, los recursos por ampliaciones no pueden identificarse por Entidad Federativa en el Proyecto.

2\_/\_ Para el Ramo 16 SEMARNAT, los recursos por ampliaciones no pueden identificarse por Entidad Federativa en el Proyecto.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con cifras del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 y Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2006.

**Cuadro 2**  
**Presupuesto de Egresos de la Federación 2006**  
**Secretaría de Comunicaciones y Transportes**  
**Infraestructura Carretera**  
**Centro SCT Guanajuato**  
(Millones de Pesos)

<u>CENTRO SCT GUANAJUATO</u>	2006 Proyecto	Ampliaciones	Total	Variación Relativa (%)
<b>Total</b>	<b>411.3</b>	<b>388.3</b>	<b>799.6</b>	<b>94.4</b>
<b>Construcción y Modernización de Carreteras</b>	<b>250.0</b>	<b>135.0</b>	<b>385.0</b>	<b>54.0</b>
Irapuato - León	150.0	-30.0	120.0	-20.0
Libramiento de Guanajuato		50.0	50.0	n.a.
Leon-Lagos de Moreno		40.0	40.0	n.a.
Celaya-Salvatierra		35.0	35.0	n.a.
San Felipe - Entr. Carretera 57	100.0	20.0	120.0	20.0
Libramiento Oriente de Acámbaro		20.0	20.0	n.a.
<b>Conservación de Carreteras</b>	<b>136.8</b>	<b>0.0</b>	<b>136.8</b>	<b>0.0</b>
RECONSTRUCCIÓN	2.0		2.0	0.0
Conservación Periódica	17.7		17.7	0.0
Atención a Puntos de Conflicto				n.a.
Conservación Rutinaria de Tramos	42.9		42.9	0.0
Programa de Señalamiento	3.5		3.5	0.0
Conservación Rutinaria de Puentes	2.7		2.7	0.0
Mantenimiento Integral de la Red Federal Carretera	68.0		68.0	0.0
<b>Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras</b>	<b>5.0</b>	<b>253.3</b>	<b>258.3</b>	<b>5,066.0</b>
Acceso Santiago Maravatío		18.0	18.0	n.a.
San Miguel Octopan-Celaya		15.0	15.0	n.a.
Pueblo Nuevo-Irapuato. (Modernización del Km. 1+076-15+680)		13.0	13.0	n.a.
La cieneguita-El Cortijo S.M de Allende		12.0	12.0	n.a.
Puente del C.R. Chamacuaro-E.C. Carr. Fed. 51, Acámbaro		9.6	9.6	n.a.
El Coecillo-Saltrillo, Silao		9.2	9.2	n.a.
San Luis de la Paz - Río Verde (Tr. Chupadero - Mesas de Jesús - El Realito)	5.0	9.0	14.0	180.0
Entr. Romita-Cuerámano, Tierras Blancas-El Paraiso (Doble Riego de Sello)		9.0	9.0	n.a.
Pénjamo-Tierras Negras		9.0	9.0	n.a.
San Felipe-Villa de Reyes-Fábrica de Melchor		9.0	9.0	n.a.
Corralejo-Jalpa 2a. Etapa		9.0	9.0	n.a.
Estación Manzano-Chamacuaro		8.3	8.3	n.a.
Boulevard de Acceso a Tarandácuao		8.0	8.0	n.a.
Camino del Sauz de Armenta-La Gloria		8.0	8.0	n.a.
Cerro Prieto-Tarjea		8.0	8.0	n.a.
Tarimoro-La Moncada		8.0	8.0	n.a.
La Gavia y Anexas-E.C. Cortazar-Salvatierra		7.9	7.9	n.a.
Tejamanil Vista Hermosa		7.0	7.0	n.a.
San Pedro-Palmillas		7.0	7.0	n.a.
Neutla-Delgadós		7.0	7.0	n.a.
Santiago Maravatío-Casacuarán		6.8	6.8	n.a.
Mogotes-Los Leones-Luz de Quintana, Abasolo		6.6	6.6	n.a.
Camino El Tehuacán		6.0	6.0	n.a.
El Tecuan-Manuel Doblado		5.9	5.9	n.a.
La Angostura-San José del Paraiso-El Paraiso		5.0	5.0	n.a.
Sangarro-E.C. Federal 45		5.0	5.0	n.a.
El Derramadero-Lagunilla de Rico		5.0	5.0	n.a.
Terrero-Gorrion		5.0	5.0	n.a.
Apaseo-Guadalupe del Monte		4.0	4.0	n.a.
Coachiti-Mariscala		4.0	4.0	n.a.
Las Cruces-Santa Roa Tejocote		4.0	4.0	n.a.
San Nicolás-San Antonio, Apaseo el Alto		3.1	3.1	n.a.
Construcción de Puente en El Capulín (S/Río Guanajuato)		1.9	1.9	n.a.
<b>Programa de Empleo Temporal (PET)</b>	<b>19.5</b>	<b>0.0</b>	<b>19.5</b>	<b>0.0</b>

n.a. No se aplica.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base en información de: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 y H. Cámara de Diputados, Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006.